

PLUSLOGISTICS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

PLUSLOGISTICS S.A.

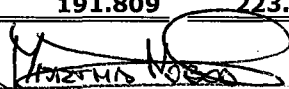
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2012**

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	- 4 -
ESTADO DE RESULTADOS	- 5 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	- 6 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 9 -

PLUSLOGISTICS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

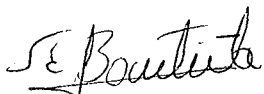
(Expresados en U.S. dólares)

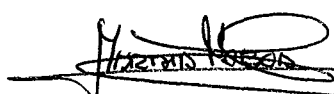
		<u>31 de Diciembre</u>	<u>01 de Enero</u>
	<i>Notas</i>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	6	29.098	49.458
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		495	3.768
Otras cuentas por cobrar		-	19.727
Activos por impuestos corrientes	7	50.228	41.585
Otros activos		-	173
Total activos corrientes		<u>79.821</u>	<u>94.984</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	<u>111.988</u>	<u>128.505</u>
Total activos no corrientes		<u>111.988</u>	<u>147.225</u>
Total activos		<u>191.809</u>	<u>223.489</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias		12.703	-
Cuentas por pagar comerciales	9	28.584	103.670
Otras cuentas por pagar		-	12.000
Impuestos por pagar	7	18.802	3.965
Beneficios empleados corto plazo	10	<u>16.585</u>	<u>44.303</u>
Total pasivos corrientes		<u>76.674</u>	<u>163.938</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar		-	18.094
Beneficios empleados post-empleo	12	1.298	5.341
Pasivos por impuesto diferido	13	<u>4.398</u>	<u>4.398</u>
Total pasivos no corrientes		<u>5.696</u>	<u>27.833</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	17	810	810
Aportes para futura capitalización	18	12.000	-
Reservas	19	4.321	4.321
Resultados acumulados	20	<u>92.308</u>	<u>26.587</u>
Total patrimonio		<u>109.439</u>	<u>31.718</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>191.809</u>	<u>223.489</u>
 Santiago Bautista Gerente General		 Martha Noboa Contador General	

Ver notas a los estados financieros

PLUSLOGISTICS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	394.083	2.102.752
Costo de ventas		129.094	1.293.649
GANANCIA BRUTA		<u>264.989</u>	<u>809.102</u>
Gastos de administración		176.241	795.708
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>88.748</u>	<u>13.394</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		5.230	7.230
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		83.518	6.165
Menos impuesto a la renta:			
Corriente		17.798	-
Utilidad del período		<u>65.720</u>	<u>6.165</u>
Utilidad del periodo atribuible a los propietarios		65.720	6.165


Santiago Bautista
Gerente General

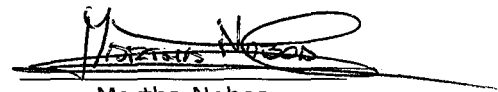

Martha Noboa
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PLUSLOGISTICS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
SalDOS al 31 de diciembre del 2010	<i>17 a 20</i>	810	4.321	-	20.422	25.554
Utilidad neta					6.165	6.164
SalDOS al 31 de diciembre del 2011	<i>17 a 20</i>	810	4.321	-	26.587	31.718
Aportes futuras capitalizaciones				12.000		12.000
Utilidad neta					65.720	65.720
SalDOS al 31 de diciembre del 2012	<i>17 a 20</i>	810	4.321	12.000	92.308	109.439


Santiago Bautista
Gerente General


Martha Noboa
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PLUSLOGISTICS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	397.357	2.107.590
Pagado a proveedores y empleados	(395.190)	(2.035.060)
Utilizado en otros	(46.757)	(33.667)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(44.591)</u>	<u>38.863</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(473)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(473)</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de obligaciones financieras	12.703	-
Proveniente de aportes futuras capitalizaciones	12.000	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>24.703</u>	<u>-</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(20.360)	38.863
Saldos al comienzo del año	49.458	10.595
Saldos al final del año	<u>29.098</u>	<u>49.458</u>

(Continúa...)

PLUSLOGISTICS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	65.720	6.165
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	16.990	18.720
Provisión jubilación	(4.041)	(2.315)
Beneficios empleados	14.739	8.469
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar no relacionados	3.272	4.838
Otras cuentas por cobrar	173	21.191
Activos por impuestos corrientes y otros activos	6.193	(30.443)
Cuentas por pagar comerciales	(75.085)	19.970
Otras cuentas por pagar e impuestos	(30.095)	(17.186)
Beneficios empleados corto plazo	(42.457)	9.454
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(44.591)</u>	<u>38.863</u>

Ver notas a los estados financieros

PLUSLOGISTICS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 10 -
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 15 -
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 16 -
5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	- 17 -
6. EFECTIVO	- 24 -
7. IMPUESTOS CORRIENTES	- 25 -
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 25 -
9. PROVEEDORES	- 26 -
10. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	- 26 -
11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 26 -
12. BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	- 26 -
13. IMPUESTOS DIFERIDOS	- 28 -
14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	- 28 -
15. INGRESOS	- 28 -
16. IMPUESTO A LA RENTA	- 29 -
17. CAPITAL SOCIAL	- 30 -
18. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	- 30 -
19. RESERVAS	- 30 -
20. RESULTADOS ACUMULADOS	- 30 -
21. EVENTOS SUBSECUENTES	- 31 -
22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 31 -

PLUSLOGISTICS S.A.

1. Información general

PLUSLOGISTICS S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 25 de marzo del 2009.

Su objeto social es la realización de todo tipo de actividades vinculadas con las operaciones de carga, estiba, desestiba, bodegaje, tracking vehicular, desaduanización y desaduanización de cualquier clase de bienes y mercaderías.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de PLUSLOGISTICS S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de PLUSLOGISTICS S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de PLUSLOGISTICS S.A. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de PLUSLOGISTICS S.A. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 19 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de

diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se

establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.5 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles	10 años
Equipo oficina	10 años
Equipo electrónico	3 años
Vehículos	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación

son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.6 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.7 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.11 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.12 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.14 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de PLUSLOGISTICS S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor

reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, principalmente agencias de viaje, entidades del sector

público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$35.684
Índice de liquidez	0.55 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.3 veces
Deuda financiera / activos totales	6%

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está

obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

PLUSLOGISTICS S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

Esta excepción no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía re expresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), re expresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

PLUSLOGISTICS S.A. optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de sus edificios a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Esta excepción no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

PLUSLOGISTICS S.A. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

Esta excepción no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para PLUSLOGISTICS S.A.

5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de PLUSLOGISTICS S.A.:

a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>	<u>01 de Enero 2011</u>
<i>Saldo Patrimonio según PCGA anteriores</i>		26.335	38.310
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>			
Cambio política contable propiedad y equipo	(1)	20.964	4.340
Reconocimiento interés no registrado prestamos	(2)	(11.875)	(5.045)
Reconocimiento jubilación patronal y desahucio		691	(7.655)
Reconocimiento impuestos diferidos	(3)	(4.397)	(4.397)
Total		31.718	25.553

b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2011:

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>
<i>Resultado según PCGA anteriores</i>		(11.975)
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>		
Cambio política contable propiedad y equipo	(1)	16.624
Reconocimiento interés no registrado prestamos	(2)	(6.830)
Registro gasto jubilación patronal de acuerdo a NIIF		8.346
Total		6.165

Detalle de impuestos diferidos por diferencias temporarias

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos en el período de transición:

	<u>01 de Enero 2011</u>
<i>Impuestos diferidos</i>	

Cambio política contable propiedad y equipo	4.397
Total	4.398

Explicación principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

(1) Cambio política contable propiedad y equipo

La Compañía definió una política de capitalización de los desembolsos que por su naturaleza deben formar parte del activo o del gasto, así mismo se establecieron nuevos años de vida útil.

(2) Reconocimiento interés no registrado prestamos

Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011 la compañía no registró los intereses correspondientes a cuotas de un préstamos, adicionalmente se registró de manera errónea los pagos realizados por estos conceptos.

(3) Registro provisión por desahucio

Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. La compañía ha optado por no registrar estos valores.

(4) Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por USD\$4.398 al fin de transición no se han generado diferencias temporarias registradas en el pasivo de la compañía, registrándose además una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2012y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2012	31 de Diciembre 2011	01 de Enero 2011
Cajas	50	100	100
Bancos	29.048	49.358	10.495

Total	29.098	49.458	10.595
--------------	---------------	---------------	---------------

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	47.995	41.585	26.376
Impuesto al valor agregado	2.233		2.053
Retenciones al valor agregado			5.084
Total activos por impuestos corrientes	50.228	41.585	33.513
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	17.798	-	11.124
Retenciones en la fuente	1004	3.254	7.879
Impuesto al valor agregado		658	7.264
Retenciones al valor agregado		54	69
Total pasivos por impuestos corrientes	18.802	3.965	26.336

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

8. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Muebles	1.643	1.643	1.644
Equipo electrónico	23.780	23.681	23.681
Vehículos	134.257	134.257	134.257
Depreciación acumulada	(47.692)	(31.076)	(12.357)
Total	111.988	128.505	147.225

9. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Proveedores locales	28.585	103.670	83.700
Provisión compras	-	1.485	-
Total	28.585	103.670	83.700

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

10. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
IESS por pagar	714	5.362	11.711
Participación trabajadores[Ver nota 11]	14.738	-	8.469
Décimo tercer sueldo	252	412	3.255
Décimo cuarto sueldo	560	771	1.610
Finiquitos por pagar		35.702	1.251
Préstamos IESS	306	2.056	
Otros	15		84
Total	16.585	44.303	26.380

11. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012
Saldos al inicio del año	-
Provisión del año	14.739
Pagos efectuados	
Saldos al fin del año	14.739

12. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	1.298	5.341	7.656
Desahucio	-	-	-
Total	<u>1.298</u>	<u>5.341</u>	<u>7.656</u>

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al comienzo del año	5.340	7.655
Costo de los servicios del período corriente	2.930	5.974
Costo por intereses	373	536
Ganancias actuariales	(3.789)	(7.833)
Beneficios pagados	(3.556)	(991)
Saldos al final	<u>1.299</u>	<u>5.341</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	9%	9%

13. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferido se compone principalmente del recalcu de años de vida útil de propiedad y equipo.

14. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2012 y 2011.

Transacciones comerciales

Servisac:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Facturación recibida	91.441	137.204
Retenciones realizadas	1.633	2.450
Pagos realizados	89.808	134.754
Pagos recibidos		(218.545)

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2012 y 2011 asciende a USD\$ 271.525 y USD\$301.000 respectivamente.

15. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Transporte	137.786	1.563.235
Operación logística	243.178	214.044
Administración patios	8.481	287.500
Otros ingresos de operación	4.638	37.973
Total	<u>394.083</u>	<u>2.102.752</u>

16. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	83.518
Más gastos no deducibles	8.005
Menos ingresos exentos	(4.415)
Gastos para generar ingresos exentos	2.250
Amortización de pérdidas años anteriores	(11.975)
Base imponible	77.383
Impuesto a la renta calculado por el 23%	17.798
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>17.798</u>

Anticipo calculado - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

17. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$810 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

18. Aportes para futura capitalización

Corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos de capital. El monto a capitalizar es de \$12.000.

19. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

20. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

21. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 19 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 19 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
